

VARIACIÓN FONÉTICA Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

PHONETIC VARIATION AND TEACHING OF SPANISH

Dolors POCH OLIVÉ 

Universidad Autónoma de Barcelona

Recibido / Submitted: 24/09/2024

Aceptado / Accepted: 29/10/2024

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre cómo se puede integrar la variación fonética propia del español en el marco de la enseñanza de la lengua a extranjeros. Se presenta, en primer lugar la perspectiva panhispánica que concibe la lengua como un mosaico de variedades y a continuación se reflexiona, desde esta perspectiva dinámica, sobre los factores que condicionan la variación: la geografía, el nivel sociocultural de los hablantes y los aspectos pragmáticos de la situación de comunicación. Se introduce también, como factor de variación, el contacto de lenguas dada la gran cantidad de lenguas que conviven con el español en la geografía hispanohablante. Finalmente, se presenta una propuesta dirigida a los profesores que se concibe como una forma de integrar la variación fonética en los cursos de español.

Palabras clave: español, variación fonética, enseñanza

Abstract

This work aims to reflect on how the phonetic variation of Spanish can be integrated into the framework of teaching the language to foreigners. First, the pan-Hispanic perspective that conceives the language as a mosaic of varieties is presented and then, from this dynamic perspective, we reflect on the factors that condition the variation: geography, the sociocultural level of the speakers and the pragmatic aspects of the communication situation. Language contact is also introduced as a variation factor given the large number of languages that coexist with Spanish in the Spanish-speaking geography. Finally, a proposal aimed at teachers is presented that is conceived as a way of integrating phonetic variation in Spanish courses.

Keywords: Spanish, phonetic variation, teaching

DOI: <https://doi.org/10.30827/3020.9854rvcl.1.2.2024.31844>

Variación. Revista de variación y cambio lingüístico, 1(2), diciembre 2024, pp. 18-30

1. LA PERSPECTIVA PANHISPÁNICA¹⁾

A partir de la segunda mitad del siglo XX, en el ámbito de la Lingüística, cobran fuerza los estudios sobre variación que analizan las diferentes formas de hablar las lenguas en función de la geografía, del estrato social y del nivel de formación académica de los hablantes. Y, ya en la década de los años 1970, el desarrollo de la Pragmática pone de manifiesto que, en una determinada situación de comunicación, confluyen los tipos de variación que se acaban de mencionar y condicionan conjuntamente el uso de la lengua por parte de los hablantes. Así, surge la evidencia de que un hablante se expresa de forma diferente en función de su lugar de nacimiento, del tipo de relación que mantiene con las personas que intervienen en la conversación y del grado de formalidad de la situación de comunicación. Además, en esos años, aumenta exponencialmente el interés por aprender lenguas extranjeras porque el desarrollo de la sociedad facilita y, en muchos casos, exige por razones profesionales o culturales, que se desarrolle la comunicación entre hablantes que pertenecen a comunidades que hablan lenguas diferentes. Surge, pues, la necesidad de enseñar el uso de las lenguas en diferentes situaciones a millones de alumnos que desean poder comunicarse en una lengua que no es la suya propia. Se cruzan, por tanto, varios ejes que deben articularse adecuadamente para que la enseñanza sea eficaz y los alumnos puedan interactuar con naturalidad con los hablantes de otras lenguas. Esto sucede, como se acaba de mencionar, en todas las lenguas y una de las que plantea más problemas para resolver es el español debido a su elevado número de hablantes.

El *Anuario* del Instituto Cervantes de 2023 señala que 500 millones de personas poseen el español como lengua materna y que, si se suman a estos los estudiantes de español como lengua extranjera, se alcanza la cifra de 599 millones de usuarios de español en el mundo. Las lenguas, especialmente las que son propias de millones de hablantes no son uniformes, es decir, no existe una forma de utilizarlas que sea común a todos sus usuarios que, si bien se comprenden entre sí sin dificultades, no se expresan de manera idéntica y, por tanto, presentan un importante grado de variación. En realidad, constituyen un mosaico de variedades. Existen, además, los prejuicios lingüísticos que conducen a intentar establecer cuál es el mejor español porque, si existiera, ese debería ser el que se enseñase a los estudiantes. Si se considerara que el mejor español fuera, por ejemplo, el hablado en Chile ello significaría que ese sería el que todos los profesores de todos los países deberían enseñar a los alumnos que estudian el español como lengua extranjera. Esta compleja realidad plantea importantes problemas en el ámbito de la enseñanza de la lengua a extranjeros, y esta es una cuestión que, con frecuencia, se formula como una pregunta: ¿Qué español enseñar en este océano de variedades?

El concepto de panhispanismo pretende dar respuesta a estos problemas pues ofrece una perspectiva que iguala las diferentes variedades y trata de ordenar el problema de la variación. La noción de panhispanismo no es nueva pues comienza a cobrar forma durante la segunda mitad del siglo XIX con la intención de fortalecer las relaciones entre España y los jóvenes países latinoamericanos que, durante ese siglo, paulatinamente, fueron adquiriendo su independencia. Señala Del Valle (2012: 468) que un momento crucial en el desarrollo de este concepto fue la creación en 1885 de la Unión Ibero-Americana (UIA), asociación que, según sus Estatutos, se proponía estrechar las relaciones entre España, Portugal y las naciones americanas. Indica Del Valle (2012: 469) que “de entre los elementos identitarios que constituían el discurso panhispanista, el idioma fue adquiriendo mayor centralidad a medida que el movimiento se fue modernizando”. Así, desde finales del siglo XIX y durante el siglo XX, esta cuestión atraviesa diferentes etapas de entendimiento entre España y los países latinoamericanos. Debe señalarse la importancia que revistió la creación de la Asociación de Academias de la Lengua Española

¹⁾ Este trabajo se ha realizado en el marco del Grupo de Lexicografía, Diacronía y ELE (AGAUR, 2021 SGR 00157).

(ASALE) en 1951. Finalmente, en 2004, ASALE publica el documento titulado *La Nueva Política Lingüística Panhispánica* en el que describe su nuevo proyecto de trabajo que, en 2024, ha visto ya muchos de sus frutos:

En nuestros días, las Academias, en una orientación más adecuada y también más realista, se han fijado como tarea común la de garantizar el mantenimiento de la unidad básica del idioma, que es, en definitiva, lo que permite hablar de la comunidad hispanohablante, haciendo compatible la unidad del idioma con el reconocimiento de sus variedades internas (ASALE 2004:3).

El fruto más importante que, hasta el momento, ha dado esta visión del español es la *Nueva Gramática de la Lengua Española*, en la que la autoría es de ASALE y cuyos dos primeros volúmenes dedicados a la Morfología y a la Sintaxis se publicaron en 2009 y el tercero, dedicado a la Fonética y a la Fonología, vio la luz en 2011. Esta obra está concebida desde una perspectiva panhispánica y ello significa que recoge los usos del español en todos sus territorios. Así, el panhispanismo se constituye como una visión del español que, por una parte, pone de relieve la unidad del idioma y, por otra, contempla todas sus variaciones.

Desde el punto de vista de la enseñanza a extranjeros, lo que es un gran logro conceptual en la descripción de la lengua genera una serie de problemas de orden práctico que deben resolver los profesores. Y, probablemente, es la cuestión de la pronunciación la que suscita más polémicas. Como muestra el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE), la quinta acepción del término *acento* en el DRAE de 2014 lo define como “Conjunto de las particularidades fonéticas, rítmicas y melódicas que caracterizan el habla de un país, región, ciudad, etc.”. Y debe señalarse que este significado del vocablo *acento* está ya presente en el *Diccionario de Autoridades* de 1770. Ello significa que la forma de pronunciar los sonidos de la lengua y las particularidades de los perfiles entonativos pueden considerarse indicios que informan sobre el origen de los hablantes. A partir de esta constatación y dada la influencia que sobre los modos de hablar ejercen los factores históricos y sociales, surgen las opiniones, muchas bajo la forma de encendidas polémicas, los prejuicios sobre cuál es el mejor español y, por ende, el que debe enseñarse. Como se ha comentado, la visión panhispánica del español postula la igualación de las distintas variedades pero el interés por las características de las distintas formas que adopta la expresión oral en esta lengua sigue siendo un foco de gran interés en el ámbito de su enseñanza. La Fonética y la Fonología constituyen el nivel lingüístico que se compone de un número menor de unidades distintivas pues el español cuenta con 5 fonemas vocálicos y 16 – 17 fonemas consonánticos (Hualde, 2005: 6) que, combinados, permiten emitir todos los enunciados posibles en toda la geografía hispanohablante. A esto hay que añadir las marcas acentuales, el relieve que se otorga a cada sílaba aunque dichas marcas suelen presentar uniformidad en el conjunto de la lengua. En cambio, las variaciones entonativas, las combinaciones de ascensos y descensos de la voz que permiten formular preguntas, dar órdenes, indicar dudas, aconsejar, mostrar el desacuerdo, etc., son los elementos fónicos que presentan mayor variedad en sus realizaciones no solamente en español sino en todas las lenguas. Así, las combinaciones de este número restringido de unidades permiten que 500 millones de hablantes puedan comunicarse aunque sus realizaciones de estas unidades sean diferentes. Los profesores se encuentran, por tanto, en esta encrucijada cuando deben decidir, como se ha mencionado más arriba, qué español enseñar.

Muchos estudiantes extranjeros que estudian español, ante los fenómenos mencionados consideran que aprender esta lengua requiere realizar una tarea titánica y, por ello, en muchas ocasiones preguntan a los profesores por qué extraña razón los hispanohablantes no han creado un español estándar, común a todo el territorio en el que se habla esta lengua, que los extranjeros pudieran aprender ya que ello no les plantearía los problemas que se acaban de esbozar. Muchas veces, los profesores de español no consiguen dar una respuesta clara a esta pregunta a pesar de que no es difícil de responder: la creación de un estándar es, siempre, el

resultado de múltiples factores que se influyen unos a otros la mayoría de los cuales no son de carácter lingüístico sino que tienen que ver con las relaciones de tipo histórico, político, económico y social que han mantenido los habitantes de las zonas geográficas hispanohablantes hasta llegar a la formulación del concepto de panhispanismo. Los hispanohablantes no desean la creación de un posible estándar porque consideran que las variedades, las distintas formas de hablar la lengua, tienen, todas, la misma importancia y merecen, todas, ser enseñadas.

Este trabajo se propone reflexionar sobre los factores que condicionan la variación fonética, las variedades de pronunciación, e intenta ofrecer una respuesta a la cuestión de cómo integrar estos fenómenos en la enseñanza de la lengua.

2. LOS FACTORES QUE CONDICIONAN LA VARIACIÓN

El planteamiento de un curso de español para extranjeros, tratándose de un curso de carácter general o de un curso con fines específicos, aborda siempre en un momento u otro la cuestión de la pronunciación y de las variedades. Por tanto, es natural que en el momento de diseñar dicho curso se tengan en cuenta los distintos tipos de variación que afectan a todas y cada una de las formas peculiares de hablar la lengua. Es sabido que el tiempo es un factor que produce que las lenguas cambien y que el español no se habla actualmente igual que se hablaba en siglos pasados. No obstante, esta reflexión tiene poca importancia cuando se plantea un curso en la actualidad pues los objetivos comunicativos que se pretende alcanzar contemplan, sea cual sea el tipo de curso, que los estudiantes se comuniquen con sus hablantes coetáneos y, por tanto, que aprendan los usos actuales de la lengua.

Tradicionalmente se ha considerado que son tres los tipos de variación de carácter sincrónico que afectan a una lengua: en primer lugar debe citarse la variación diatópica o dialectal, es decir, la ligada a la geografía que estudia las diferentes formas de hablar en función del territorio; en segundo lugar se sitúa la variación diastrática, ligada al nivel sociocultural de los hablantes y, en tercer lugar se encuentra la variación diafásica, relacionada con el contexto, con la situación de comunicación. Por tanto, las diferencias entre los distintos modos de hablar están relacionados tanto con factores territoriales como con factores de tipo social y cultural. La bibliografía sobre estas cuestiones es inmensa pero basta con señalar algunos trabajos significativos en el ámbito del estudio de la variación en español. En primer lugar, debe subrayarse el estudio ya clásico de Juan Villena (1992) que reflexiona sobre las bases teóricas de la disciplina. En segundo lugar, es muy reveladora la publicación de El Colegio de México de (2015) en el que un grupo de especialistas españoles y latinoamericanos del estudio de las variedades del español (encabezado por Esther Hernández y Pedro Martín Butragueño) dan respuesta a la pregunta *¿Qué es variación lingüística?* Y, en tercer lugar, debe señalarse el volumen de Francisco Moreno Fernández de 2022 titulado *Variedades de la lengua española* en cuyo prólogo el autor señala ya la importante relación que se establece entre los distintos factores hasta configurar una variedad determinada de la lengua:

Este libro presenta un panorama general de la variación dialectal en el territorio hispanohablante y explica los rasgos lingüísticos más relevantes de las variedades con mayor difusión de la lengua española. A lo largo del texto, se ofrece información sobre aspectos políticos y culturales relacionados con la variación dialectal y social del español. Las consideraciones históricas son asimismo vitales para comprender los orígenes y la distribución de las variedades del español (pág. xi).

Para poder ofrecer una descripción cabal de todos los fenómenos de variación que aparecen en el español, además de los factores de carácter histórico y social que intervienen en la aparición de una variedad determinada debe tenerse en cuenta que, como la mayoría de las lenguas, se encuentra, en numerosas ocasiones en contacto con otras lenguas con las que interactúa y que se influyen unas a otras. En la propia Península Ibérica, el español está en contacto con tres lenguas más: el gallego, el euskera y el catalán y todos los hablantes son

capaces de reconocer la procedencia geográfica de alguien que presente determinados rasgos de la otra lengua con la que está en contacto cuando habla español. Se habla así de *acento gallego*, *acento vasco* o *acento catalán* en español y, por tanto, la lengua común a todo el territorio del Estado español presenta unas diferencias muy importantes que se deben a las influencias de las otras lenguas con las que está en contacto. Un planteamiento tradicional, previo a la perspectiva panhispánica, conduciría a formular valoraciones que han sido comunes durante muchos años del tipo “habla mal español porque se le nota mucho el acento catalán”, o el gallego o el vasco. Es decir, se trata de juicios negativos que transmiten la idea de que una lengua solo se puede hablar adecuadamente si sus usuarios no presentan ningún rasgo propio de otra lengua. Actualmente, los estudios variacionistas han cambiado esta perspectiva como muestra la investigación de Carsten Sinner de 2004 sobre la forma de hablar español de los bilingües catalán – español en la que pone de relieve que esta forma de expresarse puede considerarse una variedad más del español en la que el principal factor que interviene en su configuración es el contacto con otra lengua.

La situación es similar en América Latina. En el DVD *Las voces del español* (2011) que complementa el tercer volumen de la *Nueva Gramática de la Lengua Española* pueden verse las zonas de América Latina en las que el español está en contacto con lenguas amerindias:



Como puede apreciarse, en Latinoamérica se encuentran muchos hablantes bilingües que se comunican en su lengua materna y en español y es inevitable que características de una de las lenguas penetren en la otra y ello en las dos direcciones. Comienzan a ser frecuentes, además, trabajos como los de Silvia Chireac y Norbert Francis (2016) que explora, como indica su título, “Las transferencias e interacciones entre el español y las lenguas indígenas americanas”.

Llegados a este punto, cabe preguntarse si puede el profesor integrar en sus cursos lo que se acaba de presentar. No se espera, en ningún momento, que el profesor exponga ante sus alumnos los conceptos que se han esbozado aquí, sino que el planteamiento ideal consiste en que la visión del español que se transmita a los alumnos debe contemplar las cuestiones aquí mencionadas de tal forma que los estudiantes comprendan el funcionamiento de las lenguas. Así, por ejemplo, ante una determinada situación de comunicación que se utilice en clase con un objetivo comunicativo concreto ayudará a los estudiantes a comprender el funcionamiento de la lengua analizar con ellos el eje geográfico bajo la pregunta ¿Dónde tiene lugar este intercambio comunicativo? La pregunta ¿Cuál es el perfil sociocultural de los hablantes que intervienen en esta situación? aborda la cuestión del eje sociocultural y la pregunta ¿Qué relaciones mantienen entre ellos los personajes que están hablando? pone de relieve los fenómenos relacionados con

el eje situacional o pragmático. Finalmente, en función de las respuestas obtenidas a la pregunta sobre la geografía y a la pregunta sobre la situación comunicativa es el momento de introducir las observaciones sobre la posibilidad de que algunos participantes en la conversación presenten un perfil bilingüe y, por tanto, su español posea unas características determinadas influenciado por el contacto de lenguas. Este tipo de análisis sistemático de los materiales con los que se presenta a los alumnos el uso de la lengua crea en su mente estrategias de aprendizaje que les acostumbran a abordar la variación y, por ende, les ayuda a construir una imagen viva de la lengua, dinámica y cambiante en función de los factores considerados.



imagen 1

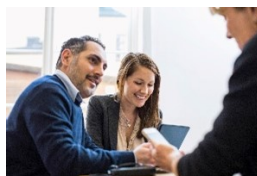


imagen 2



imagen 3

Si se intenta aplicar el tipo de análisis propuesto a las situaciones comunicativas que figuran en las fotografías se puede extraer de ellas información de tipo geográfico, de tipo sociocultural y también de tipo pragmático. Y ello simplemente observando las imágenes. Si, además, los personajes de las fotografías hablan y se escuchan o se pueden leer sus diálogos, los estudiantes aprenden con facilidad y rápidamente cómo varía el uso de la lengua en función de los distintos factores que condicionan la comunicación.

Este tipo de análisis es útil también cuando se trata de explicar a los estudiantes que el uso del lenguaje debe adaptarse a los interlocutores de forma que el léxico se ve afectado por esta cuestión y también lo están las estructuras gramaticales que se emplean. Aplicada esta observación a las fotografías anteriores, es fácil comprender que los personajes de cada situación se expresan de forma distinta porque en algunos casos la situación presentada tiene un carácter muy formal y, en otros, tiene un carácter más informal, especialmente la de la primera imagen que ha sido recogida en una cafetería. Este fenómeno se da en todas las lenguas y los estudiantes de español lo saben muy bien porque sus propias lenguas funcionan de la misma forma. Y, además, habitualmente los profesores comentan estos fenómenos referidos al léxico y a la morfosintaxis cuando enseñan la lengua extranjera.

La cuestión no parece tan clara cuando se trata de analizar las variaciones en la pronunciación. La lengua funciona de la misma forma en todos los niveles de análisis y también en el nivel fonético – fonológico se ajusta a las necesidades de los grados de formalidad. Cuando la conversación se desarrolla en un entorno formal, los hablantes procuran pronunciar con el máximo cuidado todos los sonidos que integran un enunciado mientras que, a medida que disminuye la formalidad de la situación, la pronunciación se relaja y se producen fenómenos que, en muchos casos, provocan en el estudiante situaciones en las cuales es difícil, para ellos, la comprensión de lo que se dice. Un ejemplo relacionado con este tipo de variación diafásica podría ser el siguiente: en las imágenes 2 y 3 pueden observarse dos situaciones que presentan un grado de formalidad superior al de la imagen 1. En 2 y 3 los interlocutores podrían pronunciar enunciados como “le he visto” o “sí, también lo sé” de la siguiente forma: [le:'βisto] o [si/tam'bjenlo'se]. En cambio, en la imagen 1, que corresponde a una situación informal, los hablantes con toda probabilidad pronunciarían los mismos enunciados de otra manera: [le'βisto] o [si/ta'mjenlo'se]. Puede observarse que, en el registro coloquial se producen contracciones y elisiones de consonantes. Este fenómeno se produce en todas las lenguas y es fundamental que

los alumnos lo conozcan porque condiciona fuertemente su comprensión de los enunciados. Muchos alumnos han interiorizado la representación ortográfica de los enunciados y esperan que a cada letra le corresponda un sonido y eso es lo que buscan en la onda sonora que escuchan. Cuando las características de dicha onda no se corresponden con las expectativas de los alumnos la comprensión auditiva de las conversaciones se complica extraordinariamente.

La variación diastrática, la relacionada con el nivel sociocultural de los hablantes puede ilustrarse mediante un ejemplo como el siguiente: en función de dónde esté situado el hablante con respecto a este parámetro se pueden encontrar hispanohablantes que pronuncien palabras como “aspecto”, “ficción” o “absoluto” realizando las dos consonantes de los grupos “-sp-, -cc- y -bs-” y otros hispanohablantes que realicen una única consonante en palabras que contienen estas combinaciones: “-s-, -c- y -s-”.

La variación diafásica y la variación diastrática se dan en todo el ámbito geográfico de la lengua española y ejemplos como los que se acaban de comentar pueden encontrarse en la expresión oral de todos los hispanohablantes sea cual sea su origen geográfico. Esta consideración es importante porque no es habitual que en los materiales didácticos publicados (manuales y materiales complementarios) se mencionen estas cuestiones y, en cambio, cuando los estudiantes de español se comunican con los hablantes nativos se enfrentan con estos fenómenos que suelen ser nuevos para ellos porque en los cursos no suelen realizarse comentarios sobre estos aspectos de la variación.

Lo más habitual es que cuando se mencione la complejidad de los fenómenos de variación se piense en la variación geográfica que, en realidad, no es tan complicada como parece siendo los aspectos relacionados con la entonación los únicos que presentan un grado de variedad enorme. Los fenómenos relacionados con los sonidos, los elementos segmentales, se presentan de forma sistematizada en el capítulo 7 de la *Nueva Gramática de la Lengua Española. Fonética y Fonología* (ASALE, 2011). El apartado 7.3 de dicho capítulo se titula “Sistematización de los procesos de variación del español” y en él figura esta información organizada en forma de tablas y desde una perspectiva panhispánica. En esas páginas puede verse que la variación que afecta a la pronunciación de las vocales es mínima en la geografía hispanohablante. Entre los fenómenos más relevantes que, desde la perspectiva de la variación geográfica, afectan a las consonantes, debe mencionarse en primer lugar el seseo. Debe advertirse a los alumnos que no se debe describir el seseo como una “confusión” de un sonido por otro sino que la evolución histórica de las consonantes sibilantes y la estructuración geográfica del fenómeno ha conducido a la situación actual, en la que la mayor parte del territorio hispanohablante se da el fenómeno del seseo, es decir, por razones históricas, en estas zonas no existe el fonema fricativo interdental sordo /θ/ cuyos alófonos pueden representarse ortográficamente como “c, z”. Una parte de España, en cambio, posee el fonema /θ/ y el fonema /s/, y los hablantes de estas zonas se caracterizan como “distinguidores” y se habla también de “variedad distinguidora” frente a la variedad denominada “seseante” que corresponde a la otra parte de España y a Latinoamérica. El segundo fenómeno de variación generalizado que afecta a las consonantes del español es el “yeísmo”. En este caso, se produce la desaparición de la diferencia fonológica entre los fonemas palatal lateral sonoro, como la primera consonante de la palabra “llave” y el fonema fricativo palatal sonoro correspondiente a la pronunciación de la primera consonante de la palabra “yeso”. Esta desaparición de la diferencia fonológica se produce en favor de la consonante fricativa palatal sonora de tal forma que palabras como “callado” y “cayado” presentan la misma realización fonética [ka'jaðo]. Este fenómeno está presente en todo el territorio hispanohablante pero su distribución geográfica no presenta una homogeneidad similar a la del seseo sino que existen grandes áreas yeístas y grandes áreas no yeístas tanto en España como en Latinoamérica. Finalmente, el tercer gran fenómeno de variación consonántica es la aspiración, ligado a movimientos de los órganos fonatorios en distintas zonas del canal bucal que provocan la expulsión del aire de una forma determinada. Vale la pena precisar aquí que cuando en el ámbito

de la Fonética se utiliza el término “aspiración” se hace siempre considerando la salida del aire pero que, en realidad, el término “aspirar”, según el DRAE (s.v. *aspiración*) significa “atraer aire hacia los pulmones” y que el término antónimo de este vocablo es “expiración”, es decir, expulsar el aire. Así, la tradición fonética ha consolidado, para este fenómeno un término que en la lengua general significa lo contrario de los procesos articulatorios que sufren las consonantes aspiradas como en el caso de la realización de las palabras “esto” como [ˈeɦto] o “jamón” como [haˈmon]. En algunas zonas de la geografía hispanohablante no está presente este fenómeno pero sí lo está en muchos territorios tanto de la Península Ibérica como de los países latinoamericanos. Y debe señalarse que la aspiración está muy ligada a la variación diafásica puesto que en las zonas de aspiración este rasgo es mucho más frecuente en situaciones de comunicación coloquiales que en situaciones de comunicación formales de manera que los mismos hablantes pueden presentar una diferencia importante en el uso de la aspiración en función de factores de carácter pragmático.

Ya se ha mencionado que los elementos suprasegmentales, especialmente la entonación, presenta una variedad enorme en el conjunto de la lengua. Es imposible, todavía, por falta de datos que caractericen la entonación del conjunto de los hispanohablantes realizar una sistematización o una clasificación global de las curvas de entonación de esta lengua. En el DVD *Las voces del español* (ASALE, 2011) ya mencionado puede verse un mapa interactivo de todos los países hispanohablantes en el que se presentan los patrones entonativos de cada país, es decir, el audio y la curva melódica, de sus entonaciones afirmativa, interrogativa, exclamativa, enumerativa e imperativa. Además, la muestra se completa con la lectura de un texto formal y con un breve monólogo de dos minutos a cargo de un hablante de cada país que pone de relieve la variación que presenta la entonación en estas dos situaciones de comunicación.

Como se desprende de las consideraciones anteriores, tomar en cuenta los factores de variación en el proceso de enseñanza de una lengua conduce a proporcionar una imagen dinámica de las lenguas, una imagen real de ellas. Las distintas formas de hablar español constituyen una carta de presentación importantísima para los hablantes porque ofrecen información sobre quien habla: en primer lugar debe destacarse que la inteligibilidad es el primer escalón que debe subirse en el aprendizaje de la lengua extranjera. Quien la estudia debe ser capaz de realizar enunciados que sean comprensibles para los nativos y debe, también, ser capaz de comprender a los nativos. Cualquier persona que estudie español, poco importa el país en el que lo haga, debe ser capaz de comprender a los nativos sea cual sea su procedencia geográfica. Sería irreal considerar que quien estudia una lengua extranjera debe ser capaz de expresarse en diversas variedades de pronunciación pero, en cambio, sí es real esperar que sea capaz de comprender. De hecho, la titulación SIELE desarrollada a partir de 2016 por el Instituto Cervantes, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Salamanca que cada vez tiene mayor aceptación entre los estudiantes de español (entre otras razones porque está concebida para que los estudiantes realicen las pruebas de forma telemática) combina, obligatoriamente tres variedades del español. Igualmente, el tradicional diploma de DELE incluye las variedades del español en la comprensión escrita y quienes se examinan pueden utilizar cualquiera de las variedades del español en las pruebas de expresión oral y escrita. Los exámenes de conocimiento de la lengua envían el mensaje de la importancia de las variedades y, por tanto, hoy en día, es una cuestión candente cómo incorporar el conocimiento sobre la variación en las clases de español.

3. LAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA

Los conceptos desarrollados en el apartado anterior deberían constituir el núcleo del conocimiento manejado por el profesor en lo que se refiere a cómo se configuran las distintas variedades y a cuáles son los factores que pesan en este proceso. A la vez, estos conceptos básicos construyen una imagen dinámica de la lengua que es un cuerpo en constante

movimiento y es deseable que los estudiantes puedan verla de esta forma porque es la imagen más cercana a la realidad de su funcionamiento. A esta visión debe añadirse otro factor no contemplado hasta ahora pero que, en el momento de reflexionar sobre la enseñanza de la lengua, es necesario tener muy en cuenta: cada profesor de español habla una variedad determinada y, obviamente, se expresa en ella cuando imparte sus clases.

Una de las preocupaciones más importantes de los profesores de español como lengua extranjera es, precisamente, si deben enseñar a sus estudiantes a hablar utilizando diversas variedades del español dado que ellos se expresan en la suya y no son capaces de hacerlo en otras. La respuesta a esta primera cuestión es clara pues ni el profesor debe cambiar de variedad ni los alumnos deben aprender a hablar el español de diversas formas. Los alumnos deben ser capaces de comprender a los nativos de cualquier variedad y eso es lo que pretenden las certificaciones de conocimiento de la Lengua como DELE y SIELE. El profesor dispone en la actualidad de numerosos instrumentos para mostrar a los estudiantes las diferencias entre variedades. Si se aborda esta cuestión desde la perspectiva de la interlengua, la enseñanza de la pronunciación y de sus variedades puede concebirse de la siguiente forma:

- Los niveles iniciales (A1-A2)

Los problemas de pronunciación, sin duda ninguna, se manifiestan todos a la vez al inicio del aprendizaje. En esta primera etapa la labor del profesor debe centrarse en “solucionar” los problemas más importantes que presenta el alumno que son los referentes a la inteligibilidad de sus enunciados. Un estudiante de origen chino, por ejemplo que pronuncia “Valencia” como [pa'lenθia] y “gamba” como ['kamba] tiene problemas de carácter fonológico que debe poder solucionar mucho antes de empezar a trabajar con las variedades del español. Las cuestiones fonológicas son básicas en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera porque de ellas depende, directamente, la inteligibilidad. Por un lado este término se refiere a la capacidad del estudiante extranjero de emitir enunciados que sean comprensibles para los nativos pues la pronunciación errónea de los sonidos conduce a la falta de comprensión como puede apreciarse en el ejemplo anterior. Por otro lado, el término “inteligibilidad” se refiere también a la capacidad del estudiante extranjero de comprender a los nativos pues si el alumno no reconoce adecuadamente los sonidos de la lengua que está aprendiendo no entenderá los enunciados. Por tanto, en los niveles A1 y A2 la labor del profesor debería centrarse en conseguir que el alumno adquiriera “inteligibilidad” en el sentido amplio del término. Existe una amplia bibliografía sobre la enseñanza de la pronunciación a los principiantes y el eje principal de la misma lo constituye el hecho de que se debe trabajar sobre la percepción del estudiante para el reconocimiento de los sonidos y sobre la producción para que realice los sonidos de la forma más parecida posible a los nativos. Trabajos como los de Llisterri (2003), Poch Olivé (2004), Gil Fernández (2007), Orta (2009), Lahoz Bengoechea (2012) e Igarreta (2021) pueden constituir un buen apoyo para el profesor en la labor de corregir los problemas fonológicos de los estudiantes extranjeros.

Obviamente, dichos problemas fonológicos de los alumnos de lengua extranjera son diferentes en función de las lenguas que hablan cuando comienzan a estudiar español. Como se ha mencionado, en el caso de los alumnos sinohablantes la pronunciación de las consonantes oclusivas constituye uno de sus mayores problemas. La realización de las consonantes róticas del español suele ser un problema general que afecta a casi todos los alumnos puesto que las características de esta clase de consonantes son diferentes en cada lengua. Los alumnos anglófonos, por su parte, tienen dificultades en la realización de las vocales del español puesto que su sistema vocálico, mucho más complejo y con tendencia a la diptongación conduce a pronunciaciones como [now] por “no”. El criterio básico para abordar estas cuestiones es establecer cuáles son los sonidos que más perturban la inteligibilidad y trabajar ordenadamente en su corrección: de más grave a menos grave. Resolver los problemas de carácter fonológico es,

también, una preparación para trabajar sobre las variedades del español en los niveles intermedios como se comentará a continuación:

- Los niveles intermedios (B1 - B2)

Cuando los estudiantes poseen ya un nivel medio de conocimiento de la lengua y han resuelto los problemas de pronunciación de carácter fonológico se encuentran en una situación en la que han desarrollado adecuadamente su percepción frente a los enunciados de la lengua extranjera. Ello significa que, ante un enunciado como “me gusta el cine” pronunciado por un hablante distinguido o por un hablante seseante, el alumno es capaz de notar la diferencia porque está ya familiarizado con los sonidos del español. Es el momento de introducir la cuestión de las variedades en el proceso de aprendizaje. A este respecto es interesante la metodología desarrollada por Sosinski y Waluch (2021) en su trabajo sobre la percepción de los diferentes acentos puesto que utilizan grabaciones a partir de las cuales formulan las preguntas a sus encuestados lo cual refuerza la importancia, que ya se ha señalado, de trabajar sobre la percepción de los alumnos.

La tecnología actual permite acceder con mucha facilidad a materiales que constituyan muestras de variedades distintas. Se ha comentado en el apartado 1 de este trabajo que en el DVD *Las voces del español* están a disposición de los usuarios numerosas muestras de formas de hablar de todos los países hispanohablantes. Es fácil utilizarlas partiendo de alguna o algunas de las grabaciones y conduciendo a los alumnos a reflexionar sobre las diferencias que perciben en las pronunciaciones de cada una de ellas. Dado que a este material se accede a través de un mapa, los alumnos sitúan rápidamente de qué zona proceden los fenómenos que están escuchando. Y dado, además, que en estas grabaciones hay muestras de las variaciones diastrática y diafásica es fácil también preparar algunas actividades en la clase enfocadas a poner de relieve estos aspectos de carácter sociológico.

Es fácil también proponer, posteriormente, a los estudiantes que ellos mismos busquen en Internet muestras de hablantes de diferentes variedades del español y que, a partir de su propia experiencia de las actividades realizadas en clase sobre la base de su propia percepción, preparen un comentario sobre las muestras que han recogido.

Como ya se ha indicado, no se trata de que los estudiantes de español como lengua extranjera aprendan a pronunciar según las diferentes variedades, sino de que perciban que el español, como todas las lenguas, es un mosaico de diferencias y que se den cuenta de que cualquier hablante de la lengua comprende perfectamente todas las variedades.

Probablemente, a raíz de estas actividades surja en clase la cuestión de “valorar” las diferencias. La pregunta “¿cuál es el mejor español?” suele constituir siempre un eje de discusión sobre el cual los alumnos (y también los hablantes nativos) suelen tener ideas preconcebidas, lo que técnicamente se denomina “prejuicios lingüísticos”. Si el profesor posee la visión de la lengua que se ha esbozado en los anteriores apartados de este artículo, conducir la discusión es fácil porque se trata de un problema falso. Las variedades lingüísticas no son mejores o peores en sí mismas sino que es la sociedad la que decide qué es más aceptable y esta decisión no depende nunca de características lingüísticas sino que está relacionada con cuestiones de carácter histórico y socioeconómico. En un determinado país, la forma de hablar mejor considerada es la del grupo social que detenta el poder económico. La pregunta “¿es correcto pronunciar ceniza como [se'nisa]?” suele también crear polémica durante el proceso de aprendizaje de la lengua. También la respuesta es, en este caso, muy sencilla pues la visión del español como mosaico de variedades influido por diversos factores ofrece la solución del problema.

Cuando se trabaja de esta forma con los estudiantes es también el momento en el que el profesor puede comentar su propia variedad con los alumnos. Este tipo de reflexión es especialmente interesante cuando el profesor trabaja en un país no hispanohablante o en un

país hispanohablante en el que la variedad que se habla no es, naturalmente, la suya propia. Es frecuente, por ejemplo, que un alumno que estudie español en Suecia, se encuentre los niveles B1 o B2 y haya estudiado en A1 o A2 con un profesor latinoamericano le pregunte al profesor de B1 o B2 oriundo de la mitad norte de España si, en el caso de “ceniza” debe pronunciar [se'nisa], como ha aprendido en A1 o A2 o bien debe pronunciar [θe'niθa]. Es el momento de situar las variedades y de explicar a los estudiantes que las dos formas de pronunciar estas palabras y muchas otras son totalmente adecuadas en español.

- Los niveles superiores (C1 – C2)

El nivel de conocimiento de la lengua por parte de los alumnos ya es, en este caso, avanzado. Los problemas fonológicos han desaparecido y la cuestión de las variedades ya les es familiar. Esto implica que el profesor puede trabajar, en la clase, con materiales orales procedentes de cualquier variedad del español porque los alumnos ya no van a tener ningún problema con la comprensión, especialmente los estudiantes que se preparen para obtener el diploma de C2 puesto que este se corresponde con el nivel nativo.

Lo que queda por hacer, por tanto, es muy similar al trabajo que puede realizarse con hispanohablantes nativos. Una actividad que suele llamar mucho la atención de los alumnos es escuchar hablar a los escritores que han leído. Cuando se leen las novelas o los poemas, cada hispanohablante se enfrenta con el texto y lo interioriza según su propia pronunciación, no puede ser de otra forma. Cuando se visualiza una grabación en la que aparece, por ejemplo Gabriel García Márquez hablando en su variedad de español colombiano, todo cambia porque el hispanohablante nunca han imaginado que los textos del Premio Nobel fueron, en realidad, concebidos por alguien que hablaba desde una variedad diferente de la suya. Así, *Cien años de soledad* se convierte en [sien] y algo cambia en la percepción del texto. El mundo creado por Gabriel García Márquez se concibe de forma diferente cuando se es consciente de que Aureliano Buendía o Úrsula Iguarán se expresaban en una variedad propia de Colombia.

Otro aspecto de las variedades sobre el que es muy interesante reflexionar con los alumnos nativos, porque es importante y en pocas ocasiones se menciona, es el hecho ya señalado al comentar la variación diafásica de que la situación de comunicación requiere utilizar un registro de lenguaje determinado y ello se produce no solamente en el dominio del léxico, por ejemplo, sino también en el dominio de la pronunciación. Todas las variedades poseen un registro coloquial y un registro formal y en cada uno de ellos la pronunciación se adapta a las condiciones pragmáticas. No se pueden pronunciar las mismas palabras de la misma forma en un registro coloquial que en una entrevista de trabajo que exige mucho más cuidado no solamente en el uso del léxico sino también en el uso de la pronunciación. Los estudiantes de los niveles C1 y C2 pueden trabajar sobre estas cuestiones, igual que lo hacen los nativos. Podría decirse que se trata de una labor de perfeccionamiento que contribuye a convertirlos, prácticamente, en hispanohablantes.

4. CONCLUSIÓN

Este trabajo ha intentado ofrecer una vía para integrar los fenómenos de variación, referidos a la pronunciación, en la enseñanza del español como lengua extranjera. La globalización de la sociedad actual plantea esta necesidad puesto que las comunicaciones entre personas de diferentes países es ahora una realidad cotidiana y todos los hablantes emplean variedades diferentes de las lenguas para establecer sus relaciones. Las instituciones que se ocupan de estudiar y describir las características de la lengua española han dado una respuesta al problema cuando han desarrollado el concepto de panhispanismo.

Enseñar el español como lengua extranjera desde esta perspectiva implica comprender el

funcionamiento de la lengua, su dinamismo y los factores que ejercen su influencia sobre el mismo. Los factores geográfico, diastrático, diafásico y el contacto de lenguas son los que actúan sobre los hablantes y el resultado de su interacción es la gran variedad de formas de hablar español. Es conveniente, por tanto, transmitir a los estudiantes este funcionamiento y, sobre todo, el dinamismo que imprimen a la lengua.

La integración en el proceso de enseñanza de estos conceptos se considera en el apartado 3 y se presenta una propuesta de cómo abordar ordenadamente el estudio de la pronunciación y de las variedades del español desde los niveles iniciales (A1 y A2) hasta los niveles superiores (C1 y C2). Queda mucho por hacer en este ámbito pero el presente artículo ha pretendido constituir una modesta contribución a una visión dinámica de la enseñanza del español.

BIBLIOGRAFÍA

- ASALE (2004). *La nueva política lingüística panhispánica*. Madrid, RAE. <https://es.scribd.com/document/47808604/Asale-y-RAE-La-nueva-politica-linguistica-panhispanica-Madrid-2004>
- ASALE (2009 y 2011). *Nueva Gramática de la Lengua Española*, vols. 1-3. Espasa
- ASALE (2011). Las voces del español. DVD, vol 3. *Nueva Gramática de la lengua española: Fonética y Fonología*. Espasa.
- Chireac, S. M. y Francis, N. (2016). Las transferencias e interacciones entre el español y las lenguas indígenas americanas. *Estudios de Lingüística del español*, 37, 45-70.
- Del Valle, J. (2012). Panhispanismo e hispanofonía: breve historia de dos ideologías siamesas. *Sociolinguistic Studies*, 5(3), 465-484.
- Gil Fernández, J. (2007). *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Arco libros.
- Hernández, E. y Martín Butragueño, P. (Eds.) (2015). ¿Qué es variación lingüística?, en *Variación y diversidad lingüística. Hacia una teoría convergente* (pp. 397-464). El Colegio de México. <https://digital.csic.es/handle/10261/123134>.
- Hualde, J. I. (2005). *The sounds of Spanish*. Cambridge University Press.
- Igarreta Fernández, A. (2021). La enseñanza de la pronunciación en los manuales de ELE: evolución y estado actual. *DOBLELE*, 7, 22-36. <https://doi.org/10.5565/rev/doblele.90>.
- Instituto Cervantes (2023). *El español en el mundo*. Anuario del Instituto Cervantes 2023. https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_23/.
- Lahoz Bengoechea, J. M. (2012). La enseñanza de la entonación, del ritmo y del tempo. En J. Gil Fernández (Ed.), *Aproximación a la enseñanza del español en el aula de español* (pp. 93-132). Edinumen.
- Llisterri, J. (2003). La enseñanza de la pronunciación. *Cuadernos Cervantes*, 4, 91-114.
- Moreno Fernández, F. (2019). *Variedades de la lengua española*. Routledge.
- Orta Gracia, A. (2009). Creencias de los profesores acerca de la pronunciación y sus repercusiones en el aula. *Phonica*, 5, 48- 73.
- Poch Olivé, D. (2004). La pronunciación en la enseñanza del español como lengua extranjera. *REDELE*, 1. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/mc/redele/revistaredele.html>
- Real Academia Española (2001). <http://ntlle.rae.es>.
- Sinner, C. (2004). *El castellano de Cataluña. Estudio empírico de aspectos léxicos, morfosintácticos, pragmáticos y metalingüísticos*. Max Niemeyer Verlag.
- Sosinski, M. y Waluch de la Torre, E. (2021). Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios de la universidad de la universidad de Varsovia hacia la variedad andaluza del español. *Philologia Hispalensis*, 35(1), 193-214. <https://dx.doi.org/10.12795/PH.2021.v35.i01.09>.
- Villena Ponsoda, J. A. (1992). *Fundamentos del pensamiento social sobre el lenguaje (constitución y crítica de la sociolingüística)*. Ágora.

PERFIL ACADÉMICO-PROFESIONAL

Dolors Poch Olivé es profesora de Lengua Española en la Universitat Autònoma de Barcelona, especializada en fonética experimental. Ha sido redactora del volumen *Fonética y Fonología de la Nueva Gramática de la Lengua Española* (2011) de la RAE. Sus ediciones de volúmenes colectivos se han ocupado de las lenguas en contacto: *El español en contacto con las otras lenguas peninsulares* (2016), *El español de Cataluña en los medios de comunicación* (2019), *Lenguas juntas y revueltas. El español y el catalán en contacto* (2020), *Escribir con dos voces* (2020) y *Salvando las distancias* (2024), en colaboración con J. Julià.